



---

## Colegio Instituto San José de Cañete

### Manual de Sala de Enfermería

La Sala de Enfermería en el Colegio Instituto San José tiene como objetivo velar por el bienestar físico de los alumnos y de la comunidad, a través de la atención rápida y oportuna de acciones asistenciales y educativas, que contribuyen a mantener un clima escolar en óptimas condiciones de salud.

#### I. Servicios generales realizados en sala de enfermería

Los procedimientos y servicios generales que se realizan en la Sala de Primeros Auxilios del colegio son:

- 1\_ Control de signos vitales: temperatura, presión arterial y frecuencia respiratoria.
- 2\_ Curaciones simples: aseo y protección de la herida y derivación a centro asistencial de mayor complejidad, si corresponde.
- 3\_ Inmovilización de lesiones traumáticas osteomusculares, derivación a centro asistencial de mayor complejidad (ambulancia o acompañados de sus padres), si corresponde.
- 4\_ Detección de signos y síntomas sugerentes a cuadro agudo en evolución que requieran medidas generales de tratamiento de los síntomas y derivación a domicilio o centro asistencial, según corresponda.

#### II. Protocolo de Actuación

##### **1. Enfermedad Común.**

1\_ En el caso de vómitos, diarrea, fiebre, procesos gripales y catarrales, otitis, dolor abdominal: se hará una valoración inicial por el/la Técnico en Enfermería. Se avisará a los padres o apoderados para que recojan al alumno, y si precisa valoración médica, para que pidan cita en el centro de salud o consulta médica.

2\_ En el caso de cefaleas, dolores menstruales y pequeños malestares, se observará al alumno/a, se contactará para informar la situación.

##### **2. Accidente Leve.**

Los pequeños accidentes, rasguños, rozaduras serán atendidos por el/la Técnico en Enfermería, sin ningún trámite de por medio.

##### **3. Accidente Moderado.**

Si se requiere atención médica, pero admite cierta demora, como en el caso de golpes, esguinces que requieren valoración radiológica o herida que precisan sutura, se realizarán los primeros cuidados en la Sala de Enfermería, se avisará a los padres para que trasladen al alumno hasta un

---

centro de salud. De ser necesario por el tipo de herida que tenga el menor, el/la técnico en enfermería acompañaría al alumno, junto con sus padres.

#### **4. Accidente Grave.**

Ante una emergencia vital en la que se requiere atención médica sin demora, como un paro cardiorrespiratorio, fracturas abiertas, crisis de asma severa, reacción alérgica grave, de forma simultánea se realizarán las siguientes tareas:

- 1\_ Se avisará al SAMU para que envíen una ambulancia.
- 2\_ Se realizarán los primeros auxilios.
- 3\_ Se contactará con los padres o tutores para informar de lo ocurrido y el centro al que va a ser trasladado para que ellos acudan al mismo a la mayor brevedad posible. En todo momento una persona del colegio acompañará al alumno en la ambulancia y luego en el hospital hasta que lleguen los padres.

### **III. Consideraciones especiales**

La sala de Enfermería del colegio, no constituye un área de hospitalización ni observación de pacientes, por lo que los estudiantes que cumplan alguno de los siguientes criterios, deberán permanecer en su domicilio:

- ❖ Fiebre
- ❖ Enfermedades gastrointestinales
- ❖ Cuadros virales respiratorios
- ❖ Sospecha de focos infecciosos.

Toda asistencia en la sala de enfermería será registrada en la plataforma de gestión escolar cmiescolar, donde se llevara el historial con las visitas del alumno a este servicio durante el año. El/la técnico en enfermería u otro personal del colegio no puede salir del establecimiento a dejar a un alumno al hospital. Solo lo podrá realizar en casos antes mencionados II.3 y II.4.3.